

	Gestión de Riesgos	Código	PCI-04 v.01
		Página	1 de 5

1. Objetivo y Alcance

Desarrollar elementos de control y seguimiento que permitan evaluar la gestión de riesgos en el Sistema Integrado de Gestión que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

Inicia con la consolidación de los mapas de riesgos, y finaliza con el control, evaluación y recomendaciones para las acciones de mejora.

2. Responsable

El responsable de la consolidación y evaluación del Mapa de Riesgos de la Universidad de Pamplona, corresponde al Líder del Proceso de Control Interno

3. Definiciones

3.1 Riesgo

Oportunidad de que suceda algo que tendrá impacto en los objetivos. Un riesgo a menudo se especifica en términos de un evento o circunstancia y las consecuencias que se pueden presentar por él. El riesgo puede tener un impacto positivo o negativo.

3.2 Evento

Ocurrencia de un conjunto particular de circunstancias. El evento puede ser cierto o incierto. El evento puede ser una sola ocurrencia o una serie de ocurrencias.

3.3 Posibilidad

Medida de la oportunidad de ocurrencia expresada como un número entre 1 y 3, en donde 1 es posibilidad baja, 2 es posibilidad media y 3 es posibilidad alta

3.4 Impacto

Consecuencia que puede ocasionar a la Universidad de Pamplona, la materialización del riesgo, expresado con un número de 5 para un impacto bajo, de 10 para un impacto medio y 25 para un impacto alto.

3.5 Consecuencia

Resultado o impacto de un evento sobre un grupo de partes involucradas. Puede haber más de una consecuencia de un evento. Las consecuencias pueden varias desde positivas hasta negativas. Las consecuencias se consideran en relación con el logro de los objetivos.

Revisó		Aprobó		Validó	
Firma Yaneth Esperanza Laguado Parada		Firma Rosmira del Rosario Ramón Durán		Firma María Victoria Bautista Bochagá	
Fecha	Septiembre 22 de 2009	Fecha	Septiembre 22 de 2009	Fecha	Septiembre 22 de 2009

	Gestión de Riesgos	Código	PCI-04 v.01
		Página	2 de 5

3.6 Causa

Son los medios, circunstancias y agentes que generan los riesgos

3.7 Identificación del Riesgo

Elemento de Control, que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Universidad de Pamplona, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia.

3.8 Plan de Manejo de Riesgos

Plan de acción propuesto por el grupo de trabajo, cuya evaluación de beneficio costo resulta positiva y es aprobado por la gerencia.

3.9 Evitar el Riesgo

Es siempre la primer alternativa a considerar. Se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, diseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas.

3.10 Reducir el Riesgo

Si el riesgo no puede ser evitado porque crea grandes dificultades operacionales, el siguiente paso es reducirlo al mas bajo nivel posible. La reducción del riesgo probablemente el método mas sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas mas costosas y difíciles. Se consigue mediante la optimización de los procedimientos y la implantación de controles.

3.11 Dispersar y Atomizar el Riesgo

Se logra mediante la distribución o localización del riesgo en diversos lugares.

3.12 Transferir el Riesgo

Buscar respaldo y compartir con otro parte del riesgo como por ejemplo tomar pólizas de seguros. Esta técnica es usada para eliminar el riesgo de un lugar y pasarlo a otro o de un grupo a otro.

3.13 Asumir el Riesgo

Luego de que el Riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el gerente del procesos implemente acepta la perdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo.

	Gestión de Riesgos	Código	PCI-04 v.01
		Página	3 de 5

3.14 Contexto Estratégico

Elemento de Control, que permite establecer el lineamiento estratégico que orienta las decisiones de la Universidad de Pamplona, frente a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos producto de la observación, distinción y análisis del conjunto de circunstancias internas y externas que puedan generar eventos que originen oportunidades o afecten el cumplimiento de su función, misión y objetivos institucionales.

3.15 Análisis del Riesgo

Elemento de Control, que permite establecer la posibilidad de ocurrencia de los eventos positivo y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la Entidad Pública para su aceptación y manejo.

3.16 Valoración del Riesgo

Elemento de Control, que determina el nivel o grado de exposición de la Entidad Pública a los impactos del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento.

3.17 Políticas de Administración del Riesgo

Elemento de Control, que permite estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, respecto al tratamiento de los riesgos y sus efectos al interior de la Entidad Pública.

3.18 Rol de Valoración del Riesgo

Rol que le corresponde cumplir al Proceso de Control Interno, frente al riesgo y las salvaguardas necesarias para proteger la objetividad e independencia con las que debe evaluar la manera como Unipamplona esta administrando sus riesgos.

Las demás definiciones que aplican para el presente procedimiento se encuentran contempladas en la **Norma NTC ISO 9000:2000. Sistemas de Gestión de La Calidad Fundamentos y Vocabulario.**

	Gestión de Riesgos	Código	PCI-04 v.01
		Página	4 de 5

4. Contenido

4.1 Consolidación del Mapa de Riesgos	Responsable: Líder del Proceso Control Interno
<p>Cada vez que sea actualizado por el proceso el FCI-10 “Mapa de Riesgos”, lo debe remitir mediante FGT-12 “Memorando” junto con el FAC-08 “Acta de Reunión” al proceso de Control Interno quien se encarga de realizar la consolidación.</p>	

4.2 Control, Seguimiento y Evaluación a la Gestión del Riesgo	Responsable: Líder del Proceso
<p>Una vez validado el plan para administrar los riesgos, en el mapa de riesgos, es necesario monitorearlo, teniendo en cuenta que estos nunca dejan de representar una amenaza para la organización. El monitoreo es esencial para asegurar que las acciones que se están llevando a cabo sean efectivas, además para evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha, para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de acciones preventivas.</p> <p>El control, seguimiento y evaluación de los mapas de riesgos de los procesos se realizará de manera semestral tomando como referencia el análisis de los indicadores de Riesgos.</p>	

4.3 Presentación de Informe a Nivel Institucional	Responsable: Líder del Proceso Control Interno
<p>Procede a presentar los resultados del control, seguimiento y evaluación en el informe de Riesgos mediante FGT-14 “Carta” y presentando el consolidado del FCI-10 “Mapa de Riesgos” a la Alta Dirección.</p> <p>Copia del Informe queda archivado en el Proceso de Control Interno.</p>	

5. Documentos de Referencia

- Ley 87 de 1993
- Ley 872 de 2003
- Decreto 1599 de 2005
- NTC ISO 9000:2000. Sistema de Gestión de Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
- NTC ISO 9001:2000. Sistema de Gestión de Calidad. Requisitos.
- NTCGP 1000:2004. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
- NTC 5254 Administración de Riesgos.
- GCI-04 “Identificación y Valoración de Riesgos”.

	Gestión de Riesgos	Código	PCI-04 v.01
		Página	5 de 5

6. Historia de Modificaciones

Versión	Naturaleza del Cambio	Fecha del Cambio	Aprobación del Cambio
00	Acta de Grupo de Mejoramiento No. 016	22 de septiembre de 2009	22 de septiembre de 2009

7. Administración de Registros

Código	Nombre	Responsable de Almacenamiento	Ubicación	Acceso	Tiempo de Retención	Disposición Final
FAC-08	Acta de Reunión	Líder Control Interno	Aseguramiento de Calidad	Centro Interactivo - Proceso de Control Interno.	5 años	Archivo Central
FCI-10	Mapa de Riesgos	Líder Control Interno	Aseguramiento de Calidad – Control Interno	Centro Interactivo - Proceso de Control Interno.	5 años	Archivo Central

8. Anexos

“No aplica”